



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS

Posgrado en **Ciencias Farmacobiológicas**

Reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT



El Posgrado en Ciencias Farmacobiológicas

Responde a la demanda social de contar con personal posgraduado de alto nivel, que se dedique al estudio, investigación y formulación de estrategias para el desarrollo de fármacos, al uso racional de medicamentos o hacia la investigación químico-biológica con aplicación en salud, así como las actividades de farmacia clínica que promuevan el uso racional de los medicamentos.



Objetivo:

Formar recursos humanos de nivel Maestría y Doctorado capaces de desarrollar actividades de investigación básica y aplicada en áreas y disciplinas asociadas a la Farmacobiología, así como desarrollar y generar bienes y servicios para la salud.

Perfil de egreso

Será el profesional de la salud que integra conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes éticas para contribuir en el diseño, síntesis, aislamiento y evaluación de fármacos, a través de estudios farmacológicos, toxicológicos, farmacéuticos, químicos y biológicos a nivel celular y molecular, así como colaborar en el desarrollo de estrategias para el uso racional de los medicamentos con la finalidad de participar en la atención de los principales problemas de salud.

Perfil de ingreso

Contar con el título de licenciatura en áreas o disciplinas asociadas a la Farmacobiología (Químico Farmacobiólogo, Farmacia, Química, Bioquímica, Biotecnología, Biología, Bioprocesos, etc.). En caso de que un aspirante no pertenezca a áreas afines al programa, el Comité Académico podrá decidir sobre su ingreso al programa.

Amplia capacidad de análisis crítico, responsabilidad, constancia, disciplina y orden en el trabajo, dedicación al estudio en forma autodidacta e interés por la investigación. Iniciativa, creatividad, capacidad de tomar decisiones y disponibilidad para trabajar en equipo.



Plan de estudios

El ingreso al programa de Maestría es anual
y al de Doctorado es semestral.

Maestría

Duración: cuatro semestres

- Tres cursos básicos
- Cuatro cursos optativos
- Seminario de discusión de temas
- Seminario de propuesta de tesis
- Seminario de avance de tesis
- Seminario de defensa de tesis

Doctorado

Duración: ocho semestres

- Dos cursos optativos
- Seminario de propuesta de tesis
- Seminario de discusión de temas
- Cuatro seminarios de avance de tesis (semestrales)
- Redacción de trabajo de investigación
- Seminario de defensa de tesis

Líneas de Investigación

Desarrollo y Evaluación de Medicamentos

- Dra. Patricia Aguirre Bañuelos
- Dra. Denisse Atenea De Loera Carrera
- Dr. Marco Martín González Chávez
- Dra. Perla del Carmen Niño Moreno
- Dr. Sergio Rosales Mendoza
- Dr. Sergio Zarazúa Guzmán

Estudios Biofarmacéuticos y Farmacocinéticos para el uso Racional de Medicamentos

- Dr. Fidel Martínez Gutiérrez
- Dra. Rosa del Carmen Milán Segovia
- Dr. José Trinidad Pérez Urizar
- Dra. Diana Patricia Portales Pérez
- Dra. Silvia Romano Moreno
- Dra. Leticia Guadalupe Yáñez Estrada



Cursos de área básica

- Fisiopatología
- Metodología de la investigación y bioestadística
- Técnicas básicas de bioanálisis

Cursos optativos

- Antimicrobianos, mecanismos de resistencia y biopelículas
- Biología molecular y ADN recombinante
- Dolor e inflamación
- Elucidación estructural de fármacos
- Epidemiología aplicada
- Estudios de bioequivalencia y biocomparabilidad
- Evaluación biológica de productos naturales
- Farmacocinética clínica
- Farmacoepidemiología y farmacoeconomía
- Farmacogenética
- Farmacoterapéutica basada en evidencias
- Farmacología molecular
- Inmunobiología celular y molecular
- Neurotoxicología
- Principios de simulación molecular aplicada al diseño de fármacos
- Probióticos como agentes terapéuticos y profilácticos
- Servicios Clínico-Farmacéuticos
- Síntesis de fármacos
- Sistemas de liberación modificada de fármacos

Requisitos para ingreso al programa de **Maestría**

Académicos

- Haber concluido los estudios de licenciatura en las áreas o disciplinas asociadas a las ciencias Farmacobiológicas.
- Conocer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGACs) del PCFB.
- Tener un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en la escala de 0 (cero) a 10 (diez) o presentar el Testimonio de Desempeño Satisfactorio del EGEL de CENEVAL.
- Aprobar el EXANI III del CENEVAL con una puntuación mínima de 1000 puntos.
- Aprobar un examen de conocimientos basado en la guía de estudios o presentar un puntaje mínimo de 1150 puntos (vigencia de 18 meses) en el EGEL de CENEVAL.
- Presentar la evaluación psicométrica (Test de actitud mental y habilidad social) de la UASLP.
- Acreditar el nivel de TOEFL.
- Sustentar una entrevista ante el Comité de Admisión asignado por el Comité Académico de Posgrado.

Nota: los casos no previstos serán evaluados por el Comité Académico del Posgrado

Administrativos

Entregar en la Secretaría del Posgrado, cubículo F. Edificio A. con Sra. Josefina Magdalena Barbosa los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión en el formato disponible en la página web del Posgrado.
- Carta de exposición de motivos para estudiar en el Posgrado en Ciencias Farmacobiológicas
- Original y fotocopia del acta de nacimiento en formato reciente.
- Original y fotocopia del CURP.
- Original y fotocopia de la credencial del INE o pasaporte, o cartilla
- Currículum vitae detallado.
- Comprobante de domicilio (2 copias).
- 4 Fotografías tamaño infantil de frente y a color.
- Original y fotocopia del Certificado de materias completo con promedio del Programa de Licenciatura o bien original y fotocopia de una constancia oficial de calificaciones con promedio.
- Original y fotocopia del Título profesional o acta de examen de Licenciatura.
- Carta compromiso como estudiante de tiempo completo por un mínimo de dos años.
- Acreditar el nivel de TOEFL.
- Dos cartas de recomendación de investigadores, en sobre cerrado y firmado. En caso de ser admitidos: cubrir la cuota de inscripción, colegiatura y seguros de gastos médicos.

Requisitos para ingreso al programa de **Doctorado**

Académicos

- Contar con el grado de Maestro en Ciencias, obtenido en un área afín al programa.
 - Establecer contacto previo personalmente o por medios electrónicos con el profesor investigador con quien el aspirante desee realizar su tesis.
 - Tener un promedio mínimo de 8.0 (Ocho) o equivalente en los estudios de Maestría.
 - Aprobar el EXANI III del CENEVAL con una puntuación mínima de 1000 puntos.
 - Aprobar un examen de conocimientos basado en la guía de estudios.*
 - Presentar la evaluación psicométrica (Test de actitud mental y habilidad social) de la UASLP.
 - Presentar certificado de examen TOEFL con valor mínimo de 450 puntos.
 - Sustentar una entrevista ante el Comité de Admisión, asignado por el Comité Académico del PCFB.
 - En el caso que el aspirante provenga de un programa diferente al PCFB de la UASLP, presentar un seminario de su trabajo de tesis de Maestría o su proyecto de tesis Doctoral ante el Comité de Admisión del PCFB.*
 - Entrevistarse previamente con el profesor del programa que actuará como su Director de tesis y quien presentará su caso ante el Comité Académico del Posgrado.
- * El aspirante egresado del PCFB no presentará el examen de conocimientos ni el seminario de su tesis de maestría a menos que haya transcurrido más de un año de la obtención del grado.
- Nota:** los casos no previstos serán evaluados por el Comité Académico del Posgrado

Administrativos

Entregar en la Secretaría del Posgrado, cubículo F. Edificio A. con Sra. Josefina Magdalena Barbosa los siguientes documentos.

- Solicitud de admisión en el formato disponible en la página web.
- Carta de exposición de motivos para estudiar el Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas.
- Original y fotocopia del acta de nacimiento en formato reciente.
- Original y fotocopia del CURP.
- Original y fotocopia de la credencial del INE o pasaporte, o cartilla.
- Currículum vitae detallado.
- Comprobante de domicilio (2 copias).
- 4 Fotografías tamaño infantil de frente y a color.
- Original y fotocopia del Certificado de materias completo con promedio del Programa de Maestría.
- Original y fotocopia del Título de Maestría o Acta de examen de grado de Maestría.
- Carta compromiso como estudiante de tiempo completo por un mínimo de 4 años.
- Documento de acreditación de la evaluación TOEFL con valor mínimo de 450 puntos.
- Dos cartas de recomendación de investigadores y una carta del Director de la tesis de Maestría, en sobre cerrado y firmado.
- En caso de ser admitidos: cubrir la cuota de inscripción, colegiatura y seguros de gastos.

Requisitos para ingreso al programa de **Maestría** y **Doctorado**

Estudiantes extranjeros

- Los aspirantes deben hacer un contacto previo por medios electrónicos o personalmente con el profesor investigador con el cual desean realizar su tesis.
- Presentar el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) www.ets.org/exadep
- Para admisión al Programa de Doctorado presentar un seminario del trabajo de tesis o un tema de investigación asignado por el Comité de Admisión, puede ser por videoconferencia electrónica.
- Realizar una entrevista con integrantes del Comité Académico de Posgrado, la cual podría ser presencial o por medios electrónicos.
- Presentar el original y entregar copia de título del último grado obtenido apostillada por los organismos de gobierno del país de origen. Si el documento está en un idioma que no es el español deberá presentar la traducción correspondiente avalada de manera oficial.
- Presentar el original y entregar copia de su certificado de calificaciones del último grado obtenido apostillado.
- Presentar la responsiva de solvencia económica para su residencia en México.
- Los estudiantes extranjeros deben tramitar desde su país de origen la visa residente temporal estudiante y a partir de su llegada a México deberá realizar el trámite migratorio ante el Instituto Nacional de Migración (I.N.M.) para su estancia legal en el país y poder realizar sus estudios.
- Cualquier otro tipo de visa no será aceptada.
- Los estudiantes podrán ser postulados a una beca CONACyT nacional una vez que lleguen al país o en su caso el estudiante deberá presentar un documento que avale si cuenta con recursos financieros.
- Realizar el trámite migratorio correspondiente en las oficinas del I.N.M. para obtener la residencia temporal de estudiante.
- Tramitar una cuenta bancaria (referencia de la información recibida por la Secretaría de Relaciones Exteriores).
- Presentar constancia oficial de dominio del idioma español equivalente a B1 del marco común europeo.
- Presentar original y entregar copia de la primera página del pasaporte.
- Presentar original y entregar copia de la visa de residente temporal estudiante (situación migratoria).
- En caso de ser admitido: pago de cuotas, colegiaturas y seguro médico

El Comité de Admisión no evaluará a los candidatos que presenten expedientes incompletos. Los casos especiales los resolverá el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Farmacobiológicas.

Nota: los casos no previstos serán evaluados por el Comité Académico del Posgrado.

INFORMES

Facultad de Ciencias Químicas

Dra. Rosa del Carmen Milán Segovia

Coordinadora del Posgrado en Ciencias Farmacobiológicas

Tel: 8 26 23 00 Ext 6541, 6540, 6438

Email: coordinacion.farmacobiologia@fcq.uaslp.mx

Av. Dr. Manuel Nava #6

Zona Universitaria, CP 78240

San Luis Potosí, S.L.P., México

www.cienciasquimicas.uaslp.mx

<http://cienciasquimicas.uaslp.mx/index.php/posgrados/programas/ciencias-farmacobiologicas>

www.uaslp.mx

Álvaro Obregón No. 64

Centro CP 78000

San Luis Potosí, S.L.P. México

Tel. 01(444) 826 13 80 al 84